MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCIÓN IM Nº 72 (B)/18

"POR LA CUAL SE ADJUDICA BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE AL OFERENTE PAULINO LUIS LOVERA LA CONTRATACIÓN VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 05/2018 PARA "SERVICIO DE RECEPADO ASFALTICO" ID N° 349.370 - - - - - -

Guarambaré, 25 de Mayo de 2.017

VISTO Y CONSIDERANDO: El A. I. N° 1215/15 de fecha 18 de noviembre de 2.015 de la Justicia Electoral de la Capital 1° Sala y que en su parte Resolutiva Art. 2° expresa: **"Proclamar a José Asunción Vallejos Servín con C. I. Nº 762.481 del Partido Colorado Intendente Municipal de Guarambaré".**- -

Que, en el marco de la Contratación Vía de la Excepción N° 05/2018 para el Llamado "Servicio de Recapado Asfaltico". Se presenta la siguiente oferta - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Art. 3º NOTIFIQUESE y cumplido archívese.- -

LIC. SONIA B. TOLEDO I.
SECRETARIA GENERAL

DR. JOSE ASUNCION VALLEJOS S.
INTENDENTE MUNICIPAL